



CONVOCATORIA - CONVENIO DE DOBLE TITULACIÓN EN LETRAS CON LA UNIVERSITÀ CA'FOSCARI VENEZIA
(ITALIA) - 2° SEMESTRE 2019

CONVOCATORIA CONVENIO DE DOBLE TITULACIÓN CON UNIVERSITÀ CA'FOSCARI VENEZIA (ITALIA)

Destinatarios:

Estudiantes de la Licenciatura en Letras de la Facultad de Humanidades y Ciencias.

Características:

Reconocimiento en la UNL de los estudios y/o actividades académicas cursadas y aprobadas en la Universidad de Destino.

Duración: Un semestre.

Plazas: 1.

Requisitos:

- 1) Tener aprobado dos tercios del segundo Ciclo de la Licenciatura en Letras, acumulando un total de 142 créditos.
- 2) Presentar el certificado de la UNL precisando que han cumplido este requisito (Historia académica).
- 3) Acreditar conocimientos en la lengua italiana en el nivel B2 según el Marco de Referencia Europeo, certificado por la UNL.
- 4) Poseer antes de viajar el certificado de Bachiller Universitario en Letras (BUL) o en trámite.

Período del intercambio: 2° semestre de 2019 (septiembre 2019 a enero/febrero 2020).

Dotación Económica:

- Excepción del pago de matrícula en la Universidad de Destino.
- 5 becas de \$22.500 (pesos veintidos mil quinientos) mensuales para cubrir gastos de hospedaje y alimentación a cargo de la Secretaría de Desarrollo Institucional e Internacionalización.
- Ayuda parcial para pasajes de \$ 20.000 (pesos veinte mil) a cargo de la Secretaría de Desarrollo Institucional e Internacionalización.
- Ayuda económica para cubrir el total del pasaje a cargo de la Facultad de Humanidades y Ciencias.

Período de inscripción: 11 de junio al 22 de julio de 2019.

Exigencias que deben cumplir los alumnos que resulten seleccionados:

- Poseer pasaporte;
- Obtener visa de estudiante para el ingreso al país de destino;
- Poseer seguro de vida, accidente y enfermedad con cobertura internacional de acuerdo a las exigencias del consulado correspondiente.

La inscripción consta de 2 pasos:

1-Inscripción online: Hasta la fecha límite a la medianoche, a través de la página

<https://servicios.unl.edu.ar/gea/>, en donde deberán registrarse ingresando su usuario de contraseña del SIU-Guaraní, cargarse los documentos requeridos, seleccionar la plaza y cerrar postulación.

2- Presentación del Currículum Vítae en la Casa Internacional: hasta la fecha límite a las 12:30 -sin excepción- se deberá presentar en formato papel el currículum vítae completo (siguiendo el modelo que se brinda en la presente convocatoria) y su documentación probatoria (no presentar originales, sino fotocopia sin certificar) .

Ambas instancias son obligatorias para que la postulación tenga validez.

Documentación a cargar en el sistema:

- Currículum Vitae (se debe utilizar el modelo proporcionado por la SDIEI) (La documentación probatoria no se sube al sistema a excepción de los antecedentes de idiomas). (*)
- Certificaciones de idiomas extranjeros. En el caso de la acreditación de Idioma extranjero de la UNL, se deberá subir copia de la Historia académica.
- Foto Carnet, formato de archivo JPG de hasta 1MB.
- Copia del DNI o Pasaporte.
- Carta de exposición de motivos, presentado las razones de por qué desea realizar un intercambio académico, dirigida al Secretario de Desarrollo Institucional e Internacionalización, Abog. Pedro Sánchez Izquierdo.
- Listado de materias regulares y por cursar en la UNL, discriminando optativas, electivas y obligatorias., confeccionado por el postulante.

Observaciones

- Toda la documentación subida al sistema deberá ser en archivos tipo PDF, de hasta 1MB.
- No se tendrán en cuenta los antecedentes que no estén debidamente acreditados con la documentación probatoria. Ésta podrá ser fotocopia de los originales y sin la necesidad de estar certificada.
- (*) En el ejemplar del CV se deberá especificar, según el modelo proporcionado por la SDIEI:

Antecedentes de actividades académicas:

- Docencia: Ayudante alumno, Adscripciones, Prof. Secundario/primario, Tutorías para alumnos ingresantes, otros antecedentes en docencias.
- Investigación: Pasantías en Investigación/Cientíbecas, Integrante de CAI+D, otros antecedentes de investigación.
- Extensión: Voluntariados, Integrante de PEC, PEIS, PET, Campañas de vacunación, Integrantes de grupos de estudio dirigidos, otros antecedentes en extensión.
- Actividades de Formación: cursos de evaluación, Asistencias a Conferencias, jornadas, congresos, workshop y otros, Ponente/ expositor en Conferencias, jornadas, congresos, workshop y otros, otros antecedentes en formación.
- Actividades institucionales: Jurado Estudiantil, Consejero Estudiantil, Integrante Comisión Centro de Estudiantes, Tutorías Internacionales de la Secretaría de Relaciones Internacionales, Comisión Organizadora de Congreso, Comisión reformadora de plan de Estudios, Integrante de comisión directiva de Centro de Investigaciones u otro Centro de Facultad, Comisión reforma constitucional.
- Pasantías Laborales: BAPIs, Pasantías externas acreditadas en el marco de la UNL, Otros Antecedentes en Pasantías.
- Otros antecedentes: Premios y distinciones, Participante de Olimpíadas, Trabajo Publicado, Participación Institucional en Deporte de la UNL u otras Instituciones, Participación Institucional en Cultura de la UNL u Otras Instituciones.

Antecedentes de idiomas extranjeros:

- Año acreditado por Instituto Oficial, Acreditación de Idioma extranjero (UNL), título oficial o examen internacional.

Consultas administrativas y presentación de CV en la Casa Internacional:

9 de Julio 2655, Santa Fe

De lunes a viernes de 09:30 a 12:30 hs.

Tel: 4571220

e-mail: intercambios@unl.edu.ar

Consultas académicas en la FHUC:

Dirección de Grado y Relaciones Internacionales - Secretaría Académica FHUC

Ciudad Universitaria S/N - 1º piso

Tel 0342-4575105 int. 127

Por consultas o inconvenientes relacionadas exclusivamente con el sistema, escribir a mesadeayuda@rectorado.unl.edu.ar

Tendrán prioridad en la selección todos los estudiantes de la UNL que no hayan participado con anterioridad en un intercambio estudiantil del Programa PROINMES.

VISADOS - GASTOS DE TRAMITACIÓN - IMPORTANTE:

Todos los trámites de visado suponen costos que abarcan: TASA DEL TRÁMITE, LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS, ANTECEDENTES PENALES, VIAJES A BUENOS AIRES O ROSARIO -en una o dos oportunidades-, etc.

La tasa de tramitación varía según los países y sus respectivos consulados, pero el costo promedio o aproximado (para los países de Europa) es de 60 euros. Las tasas de los visados para los países de América Latina rondan entre los 50 y 150 dólares.

El Consulado Italia: Este Consulado exige que el intercambista cuente con una garantía familiar (padre o madre) que sea titular de cuenta corriente / caja de ahorro, y que en esa cuenta haya un flujo normal y habitual durante al menos tres meses previos a la solicitud de visa de un monto mínimo y aproximado de 29,43 euros por cada día de duración del intercambio. También puede ser en una cuenta bancaria personal o caja de ahorro personal (solo si posee trabajo) o en cuenta bancaria o caja de ahorro de los padres.

Estos montos puede variar según el intercambio sea con apoyo económico o sin apoyo económico.

Es importante que los alumnos conozcan esta circunstancia antes de seleccionar una plaza, para evitar inconvenientes futuros, por lo que les aconsejamos revisar los requisitos para los visados de los países a la hora de elegir la plaza a la cual postularse, ya que algunos implican costos elevados o disposiciones específicas de dinero.

Toda la información sobre visados que disponemos a la fecha (los consulados la pueden modificar sin previo aviso) la encontrarán en la carpeta de Dropbox "Información Visado" a la cual pueden acceder a través del siguiente link: <https://bit.ly/2ETBgEK>

Cualquier consulta respecto a este tema en particular, pueden escribir a infovisado@unl.edu.ar - Información disponible a Junio de 2018. Los consulados pueden realizar cambios sin previo aviso.

Programa y/o Acuerdos Vigentes:

1. Intercambios con apoyo económico al estudiante (con beca)

Los gastos de visado, el porcentaje de pasajes y de seguro médico que no cubra la beca, así como cualquier otra erogación que resulte durante su estancia en el extranjero correrán por cuenta del estudiante.

Convenio de Doble Título Univ Ca' Foscari - UNL

Universidad Ca' Foscari - Italia

Área: Lic. en Letras

Período: 2° semestre de 2019 (septiembre de 2019 - enero/febrero de 2020).

Nº de plazas: 1

Inicio de Cuatrimestre: 01/09/2019

Fin de Cuatrimestre: 15/02/2020

Información adicional: -
